



Meera Joshi
Commissioner/Chair

Allan J. Fromberg
Public Affairs
Press@tlc.nyc.gov

33 Beaver Street
New York, NY 10004

Aviso importante sobre recargos de Taxis de Medallón y Taxis de los Condados (SHL)

El 30 de abril de 2014, la Comisión de Taxis y Limusinas (TLC) aprobó normas que requieren un recargo de \$ 0.30 por paseo en viajes de Taxis y SHLs, donde el pasajero fue recogido de la calle, a partir del 1 de enero, 2015. Estos recargos serán colocados en el fondo para mejorar las industrias de Taxi y SHL. Inicialmente, los fondos buscan que consiguiendo un taxi accesible y/o SHL accesible sea más fácil para los clientes en sillas de ruedas. Los fondos buscan aumentar el número de taxis y SHLs accesibles a sillas de ruedas en la carretera en la ciudad de Nueva York y compensar los costos de operación para los conductores que operan estos vehículos accesibles a sillas de ruedas.

Todos los propietarios de taxis de medallón y SHLs deben asegurarse de que sus equipos en el vehículo reciban la actualización necesaria para el recargo de \$ 0.30 a partir del 1 de enero, 2015. **Propietarios de vehículos podrán recibir las actualizaciones a su TPEP y LPEP para añadir este recargo de forma inalámbrica como una actualización normal a su equipo TPEP y LPEP.** Si tiene problemas haciendo la actualización al sistema de TPEP o LPEP de su vehículo, su proveedor de TPEP o LPEP se comunicará con usted directamente para proporcionar instrucciones sobre cómo actualizar su equipo. A menos que se lo indique su proveedor de TPEP o LPEP, usted no tendrá que visitar un “metershop” para recibir estas actualizaciones.